

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO

DIDECO

CASTRO, 10 de Marzo del 2023.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21 de fecha 02.06.2021, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023 y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Autorícese la realización de la siguiente actividad Informativa y de Capacitación Recreativa con enfoque en Inclusión " **Jornadas Informativas y de Participación ciudadana referente a Comunidades de 1ª Acogida** ", organizadas por la Oficina de Inclusión de la Ilustre Municipalidad de Castro , la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos (ONAR) dependientes del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y la Secretaría General de Gobierno (SEGEOB)

ACTIVIDAD	FECHAS	DESCRIPCION
" Jornadas Informativas y de Participación ciudadana referente a Comunidades de 1ª Acogida "	29 DE Marzo y 12 de Abril	- Entrega de Información y capacitación a Instituciones de la sociedad civil que actúan como 1ª acogida en caso de catástrofes o emergencias, referente a catastro y certificación de estas, para poder acceder a diversos beneficios estatales.

Esta actividad, se realizará en el Salón Parroquial Franciscano y Centro Cultural de la ciudad de Castro, desde las 9 a 13 hrs. y desde las 14.30 a 18.30 hrs.- , ambas jornadas Autorícese además los gastos que emanen de esta actividad extrayéndose desde el Centro de costos 040430.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE



JVS/DM/ISP/PC

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.-
- DIDECO
- Oficina de Inclusión